

Latacunga, diciembre 23 del 2010

Expediente N° 36.386

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ambato

400

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías, informo a Usted que con fecha 09 de diciembre del presente año, he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **EDITORIAL LA GACETA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SAN MARTIN DE TRIANA LTD. IBC No. 116818 Nacionalidad: Bahamas	ODD EILERT HANSEN KRISTENSEN C.I.: 170803370-7 Nacionalidad: Noruega	80	001 al 080 inclusive	10.00	800.00

La inversión que realiza el señor Odd E. Hanssen Kristensen, de nacionalidad noruega, será considerada como inversión nacional, de acuerdo a la Resolución No. 316 del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, de 23 de abril de 1986.

Sin otro particular, me suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,
EDITORIAL LA GACETA S.A.

[Signature]
Rafael Sandoval Egas
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

28 FEB 2011

**SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO
28 FEB 2011
[Signature]
Luisa Torres Rodríguez
SECRETARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIA
LATACUNGA
26 ENE 2011
Lcda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Transferencia ingresada Vot
se ingresó a los efectos, 24-02-2011,
por espacio se remite copia de Cédula
de cesionario.